



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 16/16
25 de octubre de 2016**

En la Ciudad de Salta a los veinticinco días del mes de octubre de 2016, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 16/16 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Mg. Jorge Panusieri, Lic. Carlos Rojas, Cr. Luis Costa Lamberto, y Abog. María Inés Ugolini

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Hugo Marcelo Nazar y Dr. Gustavo Javier del Monte

Estamento de Estudiantes: Srta. María Carolina Pérez Peralta, Srta. Agustina Gómez Lériada Alvarado, Srta. Virginia María Altobelli de Priego, Sr. Nicolás Gómez Lériada y Srta. Gisela Peña

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejos Ausente con aviso: Cr. Adrian Dib Chagra, Cr. Carlos Hering Bravo y Cr. Ramón Díaz

Consejeros con licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós y la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi

La Presidencia a cargo del Sr. Decano, CPN Víctor Hugo Claros, siendo horas 16:15 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Mg. Panusieri solicita la incorporación de los siguientes expedientes, que cuentan con dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

1) Expte. N° 7103/15: Docentes del área de Economía. Solicitan ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para realizar la Especialización del Posgrado en Docencia Universitaria (EDUNI).

2) Expte. N° 6362/16: Avila, Hernán. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas.

3) Expte. N° 6144/16: Rebuffi, Ana Clara. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas.

4) Expte. N° 6464/16: Alvarez, Enzo Leonardo. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

5) **Expte. N° 6686/16: Cornejo Coll, María Mercedes.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

6) **Expte. N° 6162/16: Navas, María Virginia.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

7) **Expte. N° 6313/16: Carlos Eduardo, López.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

8) **Expte. N° 6368/16: Díaz Guzmán, María Fernanda.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

9) **Expte. N° 6176/16: Diego, Sibello.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

10) **Expte. N° 6201/16: Jaime, Rosalía.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

11) **Expte. N° 6202/16: Bravo, Silvina Beatríz.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

12) **Expte. N° 6209/16: Di Pietro, Liliana.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

13) **Expte. N° 6219/16: Diego, Heredia.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

14) **Expte. N° 6213/16: Di Fonzo Gilda.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

15) **Expte. N° 6212/16: Fabroni, Gabriela.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

16) **Expte. N° 6210/16: Rodríguez, Viviana.** Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Puesto a consideración, se vota y *se aprueba su inclusión.*

El Cr. Nazar solicita la inclusión de los siguientes temas que cuenta con dictamen de la Comisión de Docencia.

17) **Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino del Departamento de Economía.

18) **Expte. N° 6376/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el cargo de un Auxiliar Docente de 2ª categoría para la asignatura Contabilidad I del 1º año de las carreras de



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, Sede Salta.

Puesto a consideración, se vota y *se aprueba su inclusión*.

El Lic. Rojas solicita el tratamiento del siguiente tema, que no cuenta con dictamen de Comisión:

19) Expte. N° 6886/16: Rojas, Carlos Luis. Propone como Director Honorario de la Revista Castañares del Instituto de Investigaciones Económicas del Profesor Eusebio Cleto Rey.

Puesto a consideración, se vota y *se aprueba su inclusión*.

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1) Expte. N° 6442/14: Dirección General Académica. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera. (Desistimiento de la toma de posesión)

Despacho N° 252/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior acepte el desistimiento del Lic. Dionicio Corrillo para la toma de posesión en el cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia. Expresa que se encuentra incompleto administrativamente, motivo por el cual es necesario retirarlo del Orden del Día.

2.2) Expte. N° 6536/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Informática, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en sede Sur Metán - Rosario de la Frontera (Finalización de funciones del Cr. Guillermo Javier Rumi).

Despacho N° 253/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones del Cr. Guillermo Javier Rumi, en el mencionado cargo temporario, a partir del día 14 de octubre de 2016, en razón de haber sido designado regular en idéntico cargo (Res. CS N° 370/16 - DECECO N° 920/16).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar, en representación de la Comisión de Docencia, realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 253/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 103 del expediente de referencia.*

2.3) Expte. N° 6963/13: Dirección General Académica. Tramita la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 254/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto el llamado del concurso de referencia, con motivo de estar tramitándose la cobertura regular del citado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 254/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 66 del expediente de referencia.*

2.4) Expte. N° 6688/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Sistema de Información para la Gestión de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en sede Sur Metán - Rosario de la Frontera. (Finalización de funciones de la Lic. Sandra Mabel Corrales)

Despacho N° 256/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones de la Lic. Sandra Mabel Corrales, en el mencionado cargo temporario, a partir del día 7 de Octubre de 2016, en razón de haber sido designada regular en idéntico cargo (Res. CS N° 371/16 - DECECO N° 916/16).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 256/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 95 del expediente de referencia.*

2.5) Expte. N° 6197/07: Lic. Capilla, María Esther. Tramita la prórroga de reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple, en el cargo de Profesor Regular Titular en la asignatura Estadística I y Estadística II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 257/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Tener por prorrogada la reducción de dedicación solicitada por la Prof. Capilla en el cargo de referencia, a partir del 29 de septiembre de 2016 y mientras dure su designación como Profesora Titular Regular, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Probabilidad y Estadística, en la Facultad de Ingeniería (CS N° 374/16).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

La Sra. Norma Vilca solicita constituirse en Comisión a efectos de agregar al despacho que tal decisión tenga efecto "hasta nueva disposición" en la propuesta de despacho, *lo cual es aceptado.*

El Cuerpo se constituye en Comisión. Acto seguido, se incorpora al despacho lo sugerido por la Consejera. Se vota y aprueba.

Vuelto a sesión ordinaria, el Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *Tener por prorrogada la reducción de dedicación solicitada por la Prof. Capilla en el cargo de referencia, a partir del 29 de septiembre de 2016 y mientras dure su designación como Profesora Titular*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Regular, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Probabilidad y Estadística, en la Facultad de Ingeniería (CS N° 374/16), o nueva disposición de este Cuerpo, lo que suceda antes.

2.6) Expte. 6507/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, Sede Salta. (Reemplazo del Jurado propuesto)

Despacho N° 258/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Reemplazar al CPN José Luis Romero por el CPN Sixto Guillermo Alanís, como integrante suplente del Jurado que entenderá en el concurso de referencia (Conforme la Res. CS 350/87 - Reglamento de Concursos de Profesores Regulares.)*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 258/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 167 del expediente de referencia.*

2.7) Expte. 6394/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple para la cátedra de Historia del Pensamiento Económico del quinto año de la carrera de la Licenciatura en Economía, Sede Salta.

Despacho N° 259/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo para la cobertura del señalado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y con la abstención del Lic. Rojas, se resuelve *aprobar Despacho N° 259/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.*

2.8) Expte. 6698/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el nombramiento del Lic. Pablo A. Pagani como Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple en la asignatura Economía III de la carrera de la Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Sur Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 261/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones del Lic. Pablo Pagani, en el mencionado cargo interino, a partir del día 9 de septiembre de 2016, en razón de haber sido designado regular en idéntico cargo (Res. CDECO N° 182/16 - DECECO N° 921/16).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 261/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 15 del expediente de referencia.*

Siendo horas 16:40 ingresa a la reunión el Sra. Gómez Lériida.

2.9) Expte. 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones temporarias del Departamento de Práctica Profesional. (Finalización de funciones docentes Prof. Panza)

Despacho N° 262/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones de la Cra. María Rosa Panza de Miller, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, a partir del 9 de Septiembre de 2016, en razón de haber sido designada regular en idéntico cargo (Res. CS N° 352/16 - DECECO N° 866/16.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 262/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 121 del expediente de referencia.*

2.10) Expte. 6785/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura de Seminario de Práctica Profesional, Módulo III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta. (Finalización de funciones docentes Prof. Panza)

Despacho N° 263/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones de la Cra. María Rosa Panza de Miller, en el mencionado cargo regular a partir del 9 de Septiembre de 2016, en razón de haber sido designada Profesor Regular Adjunto de la misma asignatura (Res. CS N° 352/16 - DECECO N° 866/16).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 263/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 83 del expediente de referencia.*

2.11) Expte. N° 6835/15: Posgrado de Especialización en Tributación. Designaciones docentes para la mencionada carrera de posgrado 8° Edición.

Despacho N° 37/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes de la carrera de referencia que se especifican en fs. 136/137.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, procede a la lectura del mencionado despacho.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 37/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 136-137 del expediente de referencia.*

Finalizados los temas del Orden del Día, se inicia el tratamiento de aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

El Sr. Decano expresa que a continuación se tratarán todas las ayudas económicas solicitadas.

El Cr. Costa Lamberto solicita el tratamiento en bloque de esos expedientes, por tratarse de temática similar, *lo cual es aceptado.*

El Cr. Nazar realiza lectura de los Despachos N° 01 al N° 16/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, correspondiente a Expedientes N° 7103/15, N° 6362/15, N° 6144/16, N° 6464/16, N° 6686/16, N° 6162/16, N° 6313/16, N° 6368/16, N° 6176/16, N° 6201/16, N° 6202/16, N° 6209/16, N° 6219/16, N° 6213/16, N° 6212/16 y N° 6210/16.

1.1) Expte. N° 7103/15: Docentes del área de Economía. Solicitan ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para realizar la Especialización del Posgrado en Docencia Universitaria (EDUNI).

Despacho N° 01/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a los docentes Lic. Gastón Carrazán Mena, Lic. María Eugenia Quiroga, Lic. Teodelina Zuviría, Lic. Cintia Hana y Lic. Cecilia Amiri, la suma de \$2000 (pesos dos mil) a cada uno para el cursado de la Especialización en Docencia Universitaria.*

1.2) Expte. N° 6362/16: Avila, Hernán. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas.

Despacho N° 02/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a Cr. Hernán Avila la suma de \$2500 (pesos dos mil quinientos) para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas que se dicta en esta Facultad.*

1.3) Expte. N° 6144/16: Rebuffi, Ana Clara. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas.

Despacho N° 03/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a Cra. Ana Clara Rebuffi la suma de \$2500 (pesos dos mil quinientos) para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas que se dicta en esta Facultad.*

1.4) Expte. N° 6464/16: Alvarez, Enzo Leonardo. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas.

Despacho N° 04/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar al Cr. Alvarez Enzo Leonardo la suma de \$2500 (pesos dos mil quinientos) para el cursado del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas que se dicta en esta Facultad.*

1.5) Expte. N° 6686/16: Cornejo Coll, María Mercedes. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 05/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. María Mercedes Cornejo Coll la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.6) Expte. N° 6162/16: Navas, María Alejandra. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 06/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Navas María Alejandra la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.7) Expte. N° 6313/16: Carlos Eduardo López. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 07/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar al Cr. Carlos Eduardo López la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.8) Expte. N° 6368/16: Díaz Guzmán, Maria Fernanda. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 08/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Díaz Guzman Maria Fernanda la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.9) Expte. N° 6176/16: Diego, Sibello. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 09/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar al Cr. Diego Sibello la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.10) Expte. N° 6201/16: Jaime Rosalía. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 10/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Jaime Rosalía la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.11) Expte. N° 6202/16: Bravo, Silvina Beatríz. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 11/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Bravo Silvina Beatriz la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

1.12) Expte. N° 6209/16: Di Pietro, Liliana. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 12/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Di Pietro Liliana la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.13) Expte. N° 6219/16: Diego, Heredia. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 13/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar al Cr. Diego Heredia la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.14) Expte. N° 6213/16: Di Fonzo, Gilda. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 14/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Di Fonzo Gilda la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.15) Expte. N° 6212/16: Fabroni, Gabriela. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 15/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Fabroni Gabriela la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.16) Expte. N° 6210/16: Rodríguez, Viviana. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 16/16 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar a la Cra. Rodríguez Viviana la suma de \$11.000 (pesos once mil) para el cursado de la Maestría en Contabilidad y Costos que se dicta en esta Facultad.*

1.17) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de personal docente interino del Departamento de Economía.

Despacho N° 264/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 157-158 por el cual se designa en carácter de temporario, a la Dra. Maribel Jiménez en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la asignatura Economía III, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Sede Salta.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 264/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 160 del expediente de referencia.*

1.18) Expte. N° 6376/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo de un Auxiliar Docente de 2ª categoría para la asignatura Contabilidad I del 1º año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, Sede Salta.

Despacho N° 265/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 129, por el cual se prorroga la designación de la alumna Noelia Fernanda Dasseto Martinis en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Contabilidad I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de esta Facultad, hasta el 18/11/2016 (finalización del cuatrimestre), o cobertura del citado cargo por concurso, lo que suceda primero. Iniciar las actuaciones del llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Nazar realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 265/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 131 del expediente de referencia.*

1.19) Expte. N° 6886/16: Rojas, Carlos Luis. Propone como Director Honorario de la Revista Castañares del Instituto de Investigaciones Económicas del Profesor Eusebio Cleto Rey.

El Consejero Carlos Rojas expresa que la iniciativa tiene como objetivo el reconocimiento de la Facultad al valioso aporte realizado por el Profesor Eusebio Cleto Rey, en esta oportunidad, por la creación y desarrollo de la Revista Castañares, de prestigio y trascendencia nacional e internacional.

El Sr. Decano informa que el IIE se encuentra en un proceso de formalización, conforme la reglamentación vigente.

Los Consejeros realizan aportes en relación a la temática.

Puesto a consideración el tema de referencia, el Cuerpo *toma conocimiento.*

Siendo horas 18:00 y, sin más temas que tratar, el Sr. Decano finaliza la reunión.